

ACTA N.º 5

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORIA DE OFICIAL PRIMERA-ADMINISTRATIVO/A CONTABLE SUJETO AL CONVENIO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN LA MERCANTIL DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ S.A.U, S.M.E., M.P..

En Cádiz, a 06 de agosto de 2026, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para la aprobación del listado de calificaciones provisionales obtenidas en el ejercicio de la Fase de Oposición para la cobertura mediante sistema de acceso libre de una plaza de personal laboral fijo de Oficial Primera-administrativo/a contable, encuadrado en el nivel 5 del Grupo II "Técnicos y Administrativos", conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por el Órgano de Administración societario, Consejero Delegado y publicadas el 9 de junio de 2026.

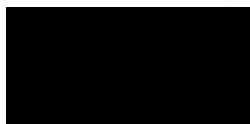
Dada la presencia tanto de la Presidenta como del Secretario, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

- 1.- Aprobar la propuesta realizada por la Consultora, de listado con calificación provisional del ejercicio teórico-práctico de la Fase de Oposición.
- 2.- Publicar como anexo el listado con la calificación provisional a que se refiere el apartado anterior.
- 3.- Conforme a lo dispuesto en el apartado 6.6 de las bases de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones.

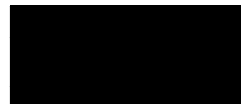
Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico oficialprimera-tasa2026@dezf.es

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con cuatro dígitos correspondientes a las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de su D.N.I.

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el ACTA, así como, en documento separado, listado de calificaciones provisionales.



Dña. Luisa Rodríguez Izquierdo García
(Presidenta)



D. Antonio Gil Ariza
(Secretario)



Dª. María José Barberi Fernández
(Vocal)



Dª Patricia Fernández Bollullo
(Vocal)



Dª Nuria Baro Corrales
(Vocal)